



INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
SE EDITA POR LA MAÑANA

Año III.—Número 631 **Diario independiente** Redacción y Administración
Calle de Nougés, 27 bajo
Teruel, 2 ptas. Fuera, 2.º 50 **TERUEL, viernes 13 de Julio de 1923** TELÉFONO 110
Número suelto 10 céntimos

FINAL INESPERADO

El interés con que se aguardaba la sesión que celebró anteanoche nuestro Ayuntamiento no fué defraudado. Se sabía que acudiría la casi totalidad de los concejales, ausentes por diferentes causas, y ello bastó para promover sería interesantísimo. Y lo fué, en efecto.
Unos y otros procedieron con notable sinceridad, sin eufemismo alguno. La acción intermitente, solapada, de los antirrepartistas se evidenció una vez más, y el propósito del Ayuntamiento de seguir adelante su camino, se afirmó nuevamente, como en aquellos tiempos en que el Ayuntamiento se constituía.
Las mismas acusaciones que unos contra otros se formulaban, si duras en el fondo, tendían, sin excepción, a unir más que a separar... Las manos de hierro de los combatientes iban cubiertas con guantes de seda.
Y al final surgió lo imprevisto. El señor Borrajo, que, por su situación política, es una de las principales figuras de nuestro Ayuntamiento, reconoció que su táctica con los antirrepartistas había fracasado, pero que iba a rectificarla. Recordó, con el asentimiento de todos, que a veces, propia de un hombre que, como él, era y seguiría siendo de ideas revolucionarias, la podía al servicio del municipio. Y a continuación, ante el creciente estupor de los asistentes, leyó unas condiciones que significaban dilación en el procedimiento, y falta de fe en el camino emprendido por el municipio.
Fué un error del señor Borrajo el formular tales condiciones, y mayor error todavía persistir en mantenerlas.
Y de pronto, cuando se esperaba que el señor Borrajo iba a salir fortalecido con el apoyo de todos sus compañeros, cambió de rumbo la cuestión. La energía del señor Borrajo sufrió un colapso..., y el señor Albalade, rápidamente, recogió la bandera y se apr. staba a sacrificar, en aras de Teruel, la aureola de sus indiscutibles prestigios, continuando una lucha fuerte, porque el enemigo siente la rabia de su impotencia y de su indiscutible fracaso.
Pero se salvó lo que más importa: el programa.
Y aunque algunos miopes crean ver en lo de anoche una división en el Ayuntamiento, se equivocan de medio a medio.
Borrajo es un terolense entusiasta, y ese afecto a Teruel, ha, á cicatrizar rápidamente la pequeña herida que en su amor propio pudiera proporcionar el desvío de sus compañeros.
Y llegará un día, no muy lejano, en que reconozca, como ya ha reconocido su antiguo error, que el giro que dió al debate de anteanoche fué el último resto de la sugestión que sobre él han ejercido las sirenas antirrepartistas...
¡Que, decididamente, en eso de sirenas... se las traen!

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ante una enorme expectación, el Sr. Borrajo declara abierta la sesión (segunda convocatoria) a las siete y media. En los escaños toman asiento los concejales Sres. Travera, Navarrete, Bochs, Monterde, Torregrosa, Fernández, Bernad, Alberich, Sapiña y Navarro.
El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada (Durante la lectura, entran en el salón los Sres. Torán y Albalade ocupando su escaño; al poco rato penetra el Sr. Salvador, después el Sr. Utrillas y seguidamente el Sr. Esteban).

Despacho ordinario

Son aprobadas varias cuentas y recibos presentados por Contaduría. Se aprueban diferentes altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.
Se da cuenta del informe de la Comisión de Gobernación, proponiendo se almacenen las maderas procedentes del Teatro viejo.
El Sr. ALBERICH: Apoya el informe leído para que el Ayuntamiento utilice tales materiales, vendiendo el sobrante.
El Sr. SAPIÑA: Siempre que se dé cuenta al Ayuntamiento de lo que se emplee y del sobrante.
Se aprueba.
Informe de la Comisión en la instancia presentada por varios vecinos pidiendo se autorice la entrada y salida de carruajes por la calle del Venerable Francés de Aranda.
Se acuerda denegar de momento lo solicitado.
Informe de la Comisión respectiva, proponiendo se autorice el préstamo de maderas para construir una casilla y de la valla construida para el concurso de ganados, con destino al campo de deportes que trata de establecer la Sociedad deportiva.
Se aprueba.
Autorízase a D. Ramón Calomarde para levantar un piso en la casa que posee en el Barrio de D.ª Dolores Romero; a D. Francisco Clemente, para abrir dos huecos en la casa número 7, de la calle de Joaquín Arnau; a D. Fermín Rodríguez, para abrir un hueco en una finca de la calle de Alcañiz, y a D. Juan Alpuente, para edificar junto a la carretera de Alcañiz.

Ruegos y preguntas

EL SR. TORREGROSA: En la pasada sesión formulé un ruego encaminado a solicitar de la Compañía Central de Aragón que el tren corto de Jérica (es Segorbe) se prorrogara a Teruel, y no es esto; lo que precisa solicitar, y me consta puede conseguirse, es la supresión de los mixtos que nacen y mueren en Teruel, a cambio de que sea directo entre Valencia y Calatayud saliendo por la noche de la primera población citada para llegar aquí de madrugada, y viceversa.
EL PRESIDENTE: Es una mejora muy conveniente, de la cual se ha hecho eco la Prensa local, y entiendo que lo procedente es darle forma nombrando una comisión que visite al representante de la Compañía y haga ver su conveniencia.
EL SR. TRAVERA: Me parece muy bien, pero teniendo en cuenta que se está reorganizando la Cámara de Comercio, y estará seguidamente constituida, entiendo que sería más

eficaz que se solicitara de ésta, designándose una comisión que se uniera a la del Ayuntamiento para hacer más fuerza cerca de la Compañía. Así se acuerda.
EL SR. ALBERICH: Da cuenta de su viaje a Valencia para asistir al Congreso de la Corona de Aragón, siéndole grato manifestar que la Diputación provincial de la ciudad vecina ha tenido atenciones y afectos muy cariñosos y expresivos para Teruel.
EL SR. TRAVERA: Respetando el acuerdo de la mayoría que acordó concurrir a ese Congreso de historia, he de recordar que yo voté en contra de la asistencia por no estar el Ayuntamiento para «historias», (risas) lamentando el gasto que ha ocasionado.
EL PRESIDENTE: Como este es un acuerdo tomado por la Corporación y cumplido, ¿qué significa la proposición de S. S.? ¿que da por reproducido lo que ya dijo en aquella sesión?
EL SR. TRAVERA: Eso es.
EL PRESIDENTE: Bueno, pues que conste, y pasemos a otra cosa.

La cuestión del Matadero

Dice el Sr. Borrajo: Tengo necesidad de hablaros de algo que flota aquí, y como hay que tratar de otros asuntos importantes, prometo ser breve. Me refiero al voto de censura solicitado por un señor concejal para mí, por la cuestión del Matadero, que no tuvo la atención siquiera de esperar a que yo estuviera presente para poderme defender de sus acusaciones, y no es que me importe el voto de censura y por ello proteste, sino que he de condolerme de esa falta de consideración. Cerca de un año hace que hice constar el estado del Matadero y pedí y obtuve del Ayuntamiento autorización para realizar las obras que consideraba indispensable llevar a cabo, y me atengo al acuerdo que la Corporación adopte. El mismo día que me hice cargo de la Alcaldía suspendí en sus cargos a los empleados que están al frente del Matadero, procediendo a la formación del oportuno expediente, que ruego lea el señor secretario.
EL SR. NAVARRO: Eso no puede leerse en sesión pública.
EL PRESIDENTE: Como es en extremo favorable a tales funcionarios, por eso he dado orden de que se lea.
(El secretario da cuenta).
EL SR. NAVARRO: Por orden del presidente, y actuando yo, no como presidente de la comisión, sino como vocal, instruí el expediente contra los funcionarios acusados, y no lo hice como tal presidente de la comisión por no serlo en realidad, porque para ello hace falta que por oficio se me delegue, y como no hubo tal delegación ni orden de la Alcaldía, yo actuaba como simple vocal de la comisión de Gobernación.
Hace minuciosa historia de lo actuado para venir en consecuencia de que los Sres. Soria y Herrero, veterinario y administrador, han sido precisamente los únicos que han cumplido con su obligación. Lo que pasa—dice—es que hay allí funcionarios influenciados en la Casa y ese apoyo de que disponen es la causa principal de las deficiencias que se observan y se han denunciado.
En vista de la información hecha por el que habla,—añade—hice ver al alcalde la necesidad de dar posesión a los empleados, rectificando así la injusticia de la suspensión decretada de empleo y sueldo.
EL PRESIDENTE: Fué solo de empleo.
EL SR. NAVARRO: Completa, de empleo y sueldo. Requerido el inspector de carnes para que dijera cómo tales empleados no cumplían, me hizo ver la ancianidad de uno de

ellos y la enfermedad del otro, y es más, que si en alguna ocasión los requería para la limpieza, se le llegaba a contestar «que no querían».
Y no deseo dirigir censuras a compañeros, pero sí he de hacer constar que la Comisión de Hacienda olvidó el oficio del 19 de Mayo, en el que se daba cuenta del estado del personal del Matadero, y no resolvió como debía para que en su consecuencia la Comisión de Gobernación hubiese tomado la resolución que procede, y es: 1.ª Censura del mozo de limpieza; y 2.ª Que se jubile, si tiene derecho, el portero, y si no lo tiene que se le deje cesante igualmente.
EL SR. PRESIDENTE: No hay tal negligencia; ya en la época en que fué alcalde el señor Torán, se dejó el administrador, y con muy buen acuerdo, se designó un consumero que estaba enterado...
EL SR. TORÁN: Cuya situación debe normalizarse, pues me interesa...
EL SR. PRESIDENTE: Es verdad; el administrador volvió después, no siendo alcalde ya S. S., a repetir la queja, pero se da el caso de que es un pobre anciano ese portero y no sabemos si está en condiciones de ser jubilado, y es sensible lanzarlo a la mendicidad.
EL SR. SAPIÑA: El Sr. Navarro, ha querido echar el mochuelo a la Comisión de Hacienda y por lo que a mí respecta, lo rechazo, ya que sabe que el culpable es D. Isidro Salvador.
En el mismo caso se encuentran todos los obreros viejos y no se les tiene en cuenta que quedin sin medios de vida. Si ese portero no tiene derechos de retiro, que lo mantenga la familia que tiene obligación, peo no el Ayuntamiento: lo que pasa es consecuencia de la política rastroera que se sigue en esta casa. (Grandes rumores en el público).
EL SR. TRAVERA: No hubiera hablado del asunto de no leerse el oficio que fué leído en la anterior sesión dando cuenta el administrador del estado del Matadero, y me extendí en consideraciones y pedí incluso el voto de censura contra el Sr. Borrajo, por darse cuenta de una certificación que acreditaba hallarse enfermo y pedir dos meses de licencia, ¿tenía, pues, que esperar a que compareciera S. S. a larga fecha? No hay derecho a que el pueblo sufra las consecuencias de los miasmas existentes en lugar como el denunciado. Una enfermedad, dos meses de licencia para reponerse y resulta que al día siguiente ha desaparecido la enfermedad; yo le felicito, y debe tener presente el Sr. Borrajo que él atacó a otros presidentes, él censuró, y con el mismo derecho que él, lo hago yo también.
EL SR. PRESIDENTE: Yo acepto y acato, como he dicho antes, el voto de censura, pero conste que yo no propuse votos tales nunca, me limité a señalar defectos.
EL SR. TRAVERA: Sostengo cuanto digo de que S. S. dirigió censuras, tanto, que yo en cierta ocasión tuve que defenderme; hay que tener memoria. Resulta que los funcionarios suspensos son los únicos que han cumplido con su deber, y como aquello estaba en estado tan deplorable, yo pregunto: ¿Quién, pues, era culpable? Ciertamente el señor Borrajo estuvo hace un año en el Matadero, el 26 de Junio, y aquello que entonces había se corrigió, pero el señor Borrajo tenía la obligación de seguir visitando aquel departamento y no lo ha hecho.
EL PRESIDENTE: No creo haya de coger la escoba... (Rumores.)
EL SR. TRAVERA: S. S. tiene la autoridad para mandarlo.
EL SR. SALVADOR: Dos palabras nada más: Al Sr. Sapiña le tengo

EL ÁGUILA
FÁBRICA DE CERVEZAS
Vea V. anuncio en cuarta plana

obsesionado: unas veces me manda la guardia civil para traerme a sesión; otras, dice que empleo medios rastroeros; esto es el colmo.
La Comisión de Hacienda no ha resuelto, no por el estado de sucio o limpio del local, sino porque realmente lo que pasa dimana de una equivocación al aplicarse el presupuesto.
(El Sr. Torán pide la palabra).
EL SR. SALVADOR: Ya hablará el Sr. Torán, no se impacienten...
EL SR. TORÁN: No me impaciento. Me he limitado a pedir la palabra. (Como el público abuchea al orador, el presidente amenaza con desalojar el salón.) EL SR. SAPIÑA: Parece mentira que se haya colado el señor Salvador. (Grandes risas y llamadas al orden).
EL SR. SALVADOR: Sigue explicando lo que pasa en el asunto y reconozco que, en efecto, hubo algo de descuido y que el portero es un pobre pariente suyo.
EL SR. NAVARRO: Nada más para contestar brevemente a los señores que acaban de hablar: al Sr. Sapiña he de decirle que no echo mochuelos a nadie; al Sr. Travera, que demuestra ser partidario de economizar tanto y propone un nuevo gasto como supone el buscar personal que supla y haga lo que no hacen ni el portero ni el mozo de limpieza; al Sr. Salvador, que ha dicho antes que no tiene memoria; he de contestarle que cuando le conviene; acaba de hablar, diciendo la verdad a medias.
EL SR. SALVADOR: Toda.
EL SR. NAVARRO: A medias nada más. (Lee el oficio a que antes hubo de referirse, recalando la parte que no mencionó el Sr. Salvador) y termina diciendo: Hay un enfermo en el Hospital y otro de una edad muy avanzada, y para qué seguir, el señor Sapiña ya ha rectificado lo que no es verdad.
EL SR. TORÁN: Al aplicarse el presupuesto me encontré con que había que decretar 13 o 14 cesantías; me dieron una nota del personal: el contador y secretario y las decreté antes de que me llegasen recomendaciones de ninguna especie. A los pocos días, me dijo el contador: Se ha decretado una cesantía menos de las debidas. Lo que me enojó, pues resultaba muy desagradable la elección.
Aquel mismo día me enteré de que en el Matadero hacía falta uno, y teniendo en cuenta que el consumero en cuestión está perfectamente enterado de cuanto allí hay que hacer, se le destinó para tal servicio sin legalizar su situación por mi marcha, pero enterando de lo ocurrido al alcalde accidental para que se arreglase seguidamente el asunto.
EL SR. SAPIÑA: Dice que lo dicho por el Sr. Salvador no es verdad y apela al testimonio del Sr. Borrajo; afirmó el Sr. Salvador que el empleado ese había sido matarife cuatro años y esta es la fecha en que todavía no se ha probado.
EL SR. TRAVERA: Yo, encargado del Matadero, veo esas deficiencias y las digo, no a la Comisión, al Ayuntamiento; vale más, mucho más la salud de Teruel, que esas pesetas. En cierta ocasión, corriendo a mi cargo el Macelo, percatado de la imposibilidad de que el portero pudiera cumplir por los muchos años del infeliz, me dirigí a la familia y les dije: ¿os conviene que vuestro padre o abuelo continúe con el destino? Pues atended vosotros a la obligación suya y suplirle, porque de lo contrario, se le dejará cesante. Y la familia del que hablo, llenó el cometido del viejo y nada pasó; de manera que vea el Sr. Navarro como encontré fácilmente remedio sin gastar una peseta.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.
SE COMPRA ORO

El Sr. SALVADOR: Ruego a la presidencia que cuando se reuna la Comisión de Hacienda, llame para que esté presente el señor contador.

El Sr. ALBALATE: De este asunto no se debió hablar en pública sesión, y hay que ser sinceros, señores; la enfermedad del mozo y la vejez del portero, es cosa que sabemos todos los señores concejales, por lo tanto la culpa es de todos. (Grandes aplausos en el público).

Debe reunirse la comisión inmediatamente y llevar para la sesión próxima la propuesta de cesantía, sin tener en cuenta si se trató de amigos o parientes.

Cuando se da por bastante discutido el asunto y se procede a preguntar por la presidencia: ¿hay algún señor concejal que desee hacer uso de la palabra? y exclama: «A otra cosa».

El Sr. ALBERICH: Hay pendiente todavía un voto de censura que propuso en la pasada sesión el Sr. Travera.

El Sr. ALBALATE: El asunto está ya bastante discutido y el Sr. Travera así lo reconoce.

El Sr. TRAVERA: Sostengo el voto de censura que propuse.

(Una breve discusión de si sí o no, y por fin se pone a votación y se desecha por el voto de todos menos el señor Travera, que dice sí. El PRESIDENTE: Se ha quedado solo S. S.)

Se da lectura a una carta que dirige a la Presidencia el concejal, alcalde de R. O., D. Daniel Gómez, excusando su asistencia, pero, no obstante, dice en ella que si lo requiere por hacer falta y le garantiza que no se tratará de la cuestión Alcaldía, así como de su salida, que asistirá con gusto.

El PRESIDENTE: Como esas garantías yo no podía darlas, así lo he participado al interesado, y se justifica por lo tanto su ausencia.

El debate esperado

El Sr. TORÁN: Señores concejales: Una cuestión previa. Al invitar al señor Borrajo a todos los concejales para que concurriésemos a la sesión, es, seguramente, porque la presidencia tendrá alguna propuesta, algún plan para el que necesitará el concurso de todos; le ruego, pues, que plantee el asunto, o me permita a mí plantearlo, porque están en pie, sin contestar, las preguntas hechas no ha mucho por mi querido amigo el señor Travera y necesito contestarlas haciendo historia de todo lo ocurrido a partir de la última sesión del mes de Abril a que asistí.

El PRESIDENTE: Dimisión de la Alcaldía el Sr. Torán, incapacitado el Sr. Albalate, confieso que se deprimió mi ánimo grandemente, con doble motivo al pasar por el trance de ver que se nombraba por el Gobierno alcalde de R. O., de cuyo nombramiento el Ayuntamiento protestó ante el ministro de la Gobernación y presidente del Consejo sin obtener respuesta alguna. Todo esto contribuyó a que solicitara dos meses de licencia para durante ellos recobrar la salud quebrantada y suponiendo que durante ese plazo podría encauzarse todo por imponerse la cordura.

Os debo a vosotros el puesto que ocupo de primer teniente alcalde y a vuestra disposición está si vuestra confianza no merezco; el de concejal no, ese no es lo que yo quiero, y agradezco a vosotros, y mientras los que me trajeron no me rechacen, aquí estaré cumpliendo con mi deber.

El Sr. Torán, al aceptar la Alcaldía, impuso como condición indispensable que por ir ligado a mí, por estar los dos completamente identificados, había de ser yo el que ocupara la primera tenencia de alcaldía, teniendo en cuenta que por su carrera había de estar en prolongadas ausencias y yo, a él ligado, sería su continuación. Esta fue la petición del Sr. Torán que todos aceptasteis; y yo impuse, la de que había de ser segundo teniente de alcalde mi gran amigo D. Enrique Albalate, no obstante las grandes diferencias ideológicas que nos separan.

Marchó de la Alcaldía el señor Torán...

El Sr. TORÁN: Ahora aclararé las causas.

Sigue el PRESIDENTE: En posesión de los secretos intimos del señor Torán, cuando éste marchó a Madrid, di cuenta de su dimisión y la necesidad de que fuera admitida.

Así las cosas, llega el momento de tener que dejar la vara y me en-

contro con que el señor Albalate se halla enfermo, enfermo el señor Salvador y yo menospreciado como alcalde por los poderes públicos, y autoridad discutida y menospreciada es una autoridad muerta. Enfermos el segundo y el tercer teniente alcalde, tengo que recurrir al cuarto, al señor Utrillas, que se hace cargo de la Alcaldía.

He dicho antes que pensaba haberme dedicado a cuidar mi salud quebrantada, a reponerme, pero me veo zaherido, vejado, menospreciado, y a requerimientos de amigos cariñosos, me encargué inmediatamente de la Alcaldía, y si vosotros me retiráis la confianza, he de decir que el cargo de concejal, ese, no lo abandono, sino es por la violencia.

Se habla del fracaso del Ayuntamiento, cuando no hay tal fracaso, cuando este es sólo aparente, y recuerdo a ese propósito aquel Municipio famoso llamado administrativo, llamado de notables, que nos llevó al empréstito de 150.000 pesetas, empréstito ruinoso e inicial del estado presente. (Son las nueve de la noche y se prorrogaba sesión.)

El Sr. TORÁN: Antes de entrar en materia debo hacer presente que el acudir hoy al requerimiento de la Alcaldía significa como un punto aislado en la curva de mi actuación como concejal.

Las luchas que a mí alrededor se han suscitado; la lucha a que se me ha llevado y la necesidad de contestar, con repugnancia, pero con toda decisión, en el terreno a donde actualmente se me cita, han de consumir mi tiempo...; y como ignoro el final de todo ello, no sé, a punto cierto, si esta intervención es la final como municipio, o, si por el contrario, libre de otros cuidados, vendré dentro de pocos días a consagrar todas mis actividades a vuestro servicio.

Y basta de preámbulo. Celebro las manifestaciones hechas por el señor Borrajo y recuerdo mucho las diferentes alusiones del amigo señor Travera, que se refieren al perfecto acuerdo entre la presidencia y el que os dirige la palabra, al constituirse el Ayuntamiento y durante la mayor parte de mi actuación.

Nos hallábamos tan compenetrados en todas las cuestiones, que no dudé, teniendo en cuenta mi carrera, en pedir, en exigir si queréis, que el señor Borrajo fuera el primer teniente de alcalde, porque como él ha dicho, con frecuencia habría de sustituirme.

Y ante el estado actual de cosas, la opinión nos pide, me pide a mí especialmente que explique lo pasado, y por si es ésta la última vez que hablo como concejal, voy a cumplir lo que tengo ofrecido, aclarando todo.

Quizá por un error, error del que Borrajo se ha confiado en la prensa, aquella bandera bajo la cual estábamos los dos, ha sido abandonada, y esto es lo grave, porque ¿que son las personas ante el programa que lo es todo?

Hace, entre el silencio más sepulcral, historia detalladísima de su marcha.

(En el salón se sufre un calor imposible; el público se aglomera por escuchar a Torán y conforme avanza en su discurso, se produce en el auditorio honda impresión).

Entra de lleno a tratar del Reparto y dice que lo ocurrido se debe a la imposición de poquísimas personas, respetables personalmente, pero, cuya valía no está en relación al deseo de imponerse a la voluntad de un pueblo que ha demostrado su confianza pagando el reparto y desacreditadas, además por su actuación y por los medios de que se han valido para la lucha.

Y apelo a la caballerosidad del señor Salvador, para que atestigüe, pues presencié todo, cómo D. Pascual Serrano y D. Fermín Dolz ofrecieron retirarse de la Junta repartidora al reorganizarse ésta si ellos habían de ser el obstáculo para que el reparto se hiciera: el señor Dolz, según carta que tengo en mi poder y el señor Serrano por mediación del señor Salvador, que así me lo ofreció en mi casa la víspera de elegir la Junta.

Y hecho el Reparto, de nuevo llevo a un acuerdo con el señor Serrano, en su despacho oficial de la Abogacía del Estado, y a esa entrevista también asiste el señor Salvador, y en ella rechazo apenas leída, una nota que el señor Serrano había escrito en que ofrecía gestionar un préstamo al Ayuntamiento a cambio de nues-

tra dignidad de concejales, pues a eso equivalía la condición de que nuestros actos estarían fiscalizados por una especie de Ayuntamiento clandestino e irresponsable... (Grandes aplausos en el público). Por este acuerdo convinimos que se subsanarían los defectos que hubiese para el próximo Reparto y que el señor Serrano no opondría obstáculos al actual.

Y poco después, no obstante lo ofrecido, comienzan la obstrucción esos señores, y con unos pocos se hacen los amos de la calle comenzando los insultos que desde luego desprecio, y a los que respondía con mis actos, siguiendo mi camino en la Alcaldía.

Y se presenta el recurso contra la totalidad, y empiezo a hablar con cada uno de los antirrepartistas, y llegamos a la entrevista ante el señor gobernador civil, en la que el señor Serrano empieza por asegurarme que representa, y cree han de obedecerle, a todos los firmantes, y allí se ofrece nuevamente a retirar la instancia, quedando encargado el propio señor gobernador de avisarlo al Tribunal a la mañana siguiente.

De nuevo se faltó a lo convenido y se llegó a entregar una nota, con las rebajas que habían de sufrir todas aquellas cuotas, cuya nota entregué al presidente del Tribunal señor Gorostidi, quien, como yo, la estimó como una coacción enteramente inadmisibles.

Y entonces fué mi viaje a Madrid. Hasta este momento contaba con el apoyo decidido del señor Borrajo, pero al marcharme a Madrid, mi siempre querido amigo fué tocado por el demonio...

El PRESIDENTE: Me afirmaron los antirrepartistas que la persona de su señoría era el obstáculo para la solución.

El Sr. TORÁN: ¿Yo el obstáculo? Pero si no he tenido nunca ninguna relación ni agravio con ellos! ¡Pero sí me he sido siquiera accionista de la Panificadora! (Risas). En fin, es lo cierto, que al ausentarme, el Sr. Borrajo se pone al habla con esos elementos que a mí me habían incumplido el pacto por tres veces y que a él, por no ser menos, le han engañado con sus cantos de sirena.

Y así llegamos al momento de las elecciones generales y entonces el señor Salvador, por miramientos puramente políticos, adopta una conducta equivocada, conducta que podía perjudicar la obra que todos habíamos realizado, pues, seguramente, sin faltar a sus deberes políticos, pudo muy bien advertirme como teniente alcalde y decirme: «esto tratan de hacer con el reparto», ya que el señor Salvador, con los señores Monterde, Albalate y Navarro, eran mis más leales colaboradores en este asunto.

Esa advertencia es lo menos que el Ayuntamiento y el alcalde merecíamos.

Porque yo supe, por un conducto casual, que una flamante comisión de antirrepartistas se ofrecía al candidato del Gobierno a cambio de la anulación del Reparto. (Grandes ruidos.) El candidato aceptó y salió para Madrid un señor...

El Sr. SAPIÑA: Dos.

El Sr. TORÁN: Con una carta para que el ministro de la Gobernación pidiese al de Hacienda influyese sobre el Tribunal de repartos, y cuál no sería mi asombro cuando supe que aquel señor que a Madrid marchaba, era D. Fermín Dolz, acompañado de nuestro tercer teniente don Isidro Salvador. (Rumores muy prolongados; el presidente vuelve a amenazar con desalojar el salón).

Afortunadamente me entré a tiempo, y aquella misma noche, aprovechando una visita al gobernador, hablé con el conde de Elda, y le dije: «Fíjese, conde, en lo que se va a hacer; V. aspira a representar a Teruel, y si anula el reparto, hunde por completo a la ciudad». Nada resolvió en aquellos momentos, pero poco después, me consta que telegrafió a Madrid para que no se hiciese gran caso de la misiva, y, efectivamente, el señor Dolz regresó sin lograr nada.

Y pocos días después, al siguiente de ser llamado a Madrid, supe que el señor Serrano había escrito para su periódico un artículo titulado «¡Triunfó la justicia!», cuyas cuartillas tenía en su poder el conde de Elda. Estaba decidido que el Tribunal se reuniese aquel día. Así, al menos, lo aseguró el señor presidente de la Diputación, a quien el señor

Castel y yo habíamos enviado para enterarse.

Y entonces hablé de nuevo con Elda, y bajo palabra de que nadie se enteraría, convine en que no se resolvería nada del reparto durante el período electoral y que, en cambio, me ausentaría yo de Teruel, privando a mi hermano de la ayuda que pudiera prestarle.

Y efectivamente, me marché aquella noche y no se anuló el reparto y quedó inédito el brillante artículo del señor Serrano, abogado de los antirrepartistas, periodista, abogado del Estado e instructor de un expediente con el que esperaba actuar sobre algún miembro del Tribunal. Todo ello en una pieza. (Grandes risas).

También me consta que había vocales del Tribunal que nunca se hubiesen dejado coaccionar, y que estaban en un todo a nuestro lado, al lado de Teruel.

Y aquel día comprendí que cualquiera que fuese el resultado de la lucha electoral, el reparto peligraba mientras fuese yo alcalde. Se trataría de anularlo, para que yo fracasase, y por eso dimití, y un día antes de la elección escribí y telegrafié a Borrajo para que en ningún caso dejase de admitirse la dimisión. Nuestra obra exigía ese sacrificio, y era preciso que al saberse el resultado de la lucha electoral, mi persona y el reparto estuviesen totalmente separados.

El reparto no ha fracasado y en condiciones está de darle vida y así lo espero, ya que todos estamos animados de los mismos deseos. Olvidemos las diferencias, y sigamos adelante con nuestra bandera, sin fijarnos en quien es el portaestandarte. Así lo exige el bien de Teruel. (Aplausos y bravos en el público).

El Sr. ALBALATE: Ante el Ayuntamiento y ante Teruel representado al otro lado por el público, hago examen de conciencia.

Por la Prensa me entré al día siguiente, de que el señor Torán había dimisionado y lo lamenté porque D. José Torán era un alcalde providencial.

Por ser un obstáculo, mejor dicho, por creer lo era, hace dimisión de su cargo y entonces el señor Borrajo, yo considero que de buena fe, pacta con el enemigo; yo señores no hubi ser realizado ese pacto. (Bravos y aplausos).

Estoy plenamente convencido de que con ese enemigo no cabe tener benevolencia.

Si el señor Borrajo se decide a ir adelante, cuente con mi decidido apoyo. (Muy bien, muy bien).

El Sr. ALVADOR: Realmente enfermo, presenté el certificado y solicité la licencia que el Ayuntamiento me concedió. No podía ni debía hacerme cargo de la Alcaldía por que antes que yo, estaba el señor Albalate y entendía que tomarla era una usurpación de atribuciones.

La situación del Municipio, no es tan agobiante como se ha propalado y no hay por que hacer ver lo contrario.

Hace historia de la disolución de la primera Junta repartidora en la que formaban parte los señores Serrano y Dolz y afirma que en efecto, estos señores se retiraron para no ser un obstáculo ya que el señor Torán tenía dudas sobre si obstruían o no.

El Sr. TORÁN: Dudas no, seguridad.

Se nombró otra junta casi a gusto del señor Torán.

El Sr. TORÁN: Convenida por todos, señor alvador, en sesión confidencial. (Rumores) (El señor Borrajo dice a los guardias que el que no guarde silencio lo saque del salón: Una voz: entonces todos).

El señor Torán no podía comprometerse ante el gobernador...

El Sr. TORÁN: Pongo por testigo al gobernador.

...y no podía comprometerse por no tener el asentimiento de todos. ¡Que culpa tenía de que los demás no le siguiesen!

El Sr. TORÁN: Podía haberse retirado y no capitanear en lo sucesivo... (El público vuelve a aplaudir y el presidente a reclamar orden. Una voz: ¡Qué defensa más descarada!)

El reparto lo considero justo, lo considero necesario; es más: soy partidario decidido del actual reparto, y aquella opinión que antes sustentaba, la sigo compartiendo. La autorización única que se ha pedido para hacer el reparto (de éstos van hechos cinco) la pedí yo y la conseguí yo.

Considera inadmisibles el impuesto de inquilinato, por cuanto de implantarse, resultaría que sólo pagarían los pobres. ¿Está conforme el señor Sapiña?

Tan partidario soy de este reparto que en una reunión yo sólo con el señor Rivera, dejamos ver la conveniencia de que volviera de nuevo al Tribunal para su resolución, entendiéndose era una equivocación recurrir a Madrid, porque ello sólo significaba un plazo dilatorio.

El Sr. ALBALATE: Fue un acierto.

El Sr. NAVARRO: Pido la palabra. El Sr. SALVADOR: Es cierto que algunos elementos, antes de la elección hicieron la oferta al conde de Elda de no sé qué censos o votos y que se mandó una comisión a Madrid con una nota escrita, no de Serrano como se afirma; nota que se reducía a que el ministro de la Gobernación interesara del de Hacienda se reuniera inmediatamente el Tribunal de Repartos para que resolviera en justicia. Esto es todo.

Cuando Carlos Castel me dijo que el reparto iba a ser anulado, yo he de decirle «no hagan eso, que perjudican a Teruel».

Para que el señor Torán no pusiera en duda mi amistad y mi comportamiento, le escribí esta carta (La lee; en ella dice que ya aclarará las dudas que tuviera).

El Sr. TORÁN: Lea mi contestación también.

El Sr. SALVADOR: Aquí la llevo para hacerlo así, para demostrar mi imparcialidad. (La lee igualmente. Dice que, efectivamente, necesita aclaraciones sobre su conducta).

El Sr. TORÁN: Al pedir que leyera ambas cartas, comprenderá que tengo motivos para dudar, ya que S. S. empieza por confesar que comprende que dude, y a confesión de parte... S. S. teniente alcalde y uno de los que más parte activa tomaron en las gestiones, debió avisar al alcalde de lo que pasaba; no hubiese perdido nada con ello, ni su caballerosidad, ni su lealtad política.

El Sr. SALVADOR: Pero ¿si no lo sabía!

El Sr. SAPIÑA: Lo sabía hasta mi gato. (Risas).

El Sr. NAVARRO: Dios, Doctor Diui o, os curó a todos y sinceramente os felicito, por cuanto seguramente he contribuido o soy el culpable de veros aquí a todos reunidos.

Ha dicho el señor Salvador que juntamente con el señor Rivera, opinó que no debía entablarse el recurso y aquí ya tenemos el señor Salvador al lado de la cuestión política, de parte de los antirrepartistas, por cuanto lo que se pretendía era la inmediata resolución en justicia. Pensando cuerdamente yo me opuse, por cuanto al oponerme defendía los intereses del Ayuntamiento.

En la tal reunión, planteé el dilema siguiente: o se aprueba, mejor dicho, o se cobra el reparto o yo entiendo que nos debemos marchar todos y el señor Rivera ¿qué contestó?—pues marcharos.

Y el señor Salvador al oír tal, le faltó tiempo para decir: menos yo.

El Sr. SALVADOR: Dije que yo no era partidario de que nos marchásemos, pero que si todos opinaban igual, yo, por compañerismo, me marcharía.

El Sr. NAVARRO: No es cierto, y precisamente recordará que ello fué la causa del incidente habido entonces entre los dos. Y es de notar, señores, y hay que decirlo porque esta es noche de confesión, que es muy chocante que durante nuestra actuación aconteciera, a menudo, que todavía no hubiésemos madurado nuestros acuerdos, que no los hubiésemos digerido, valga la frase, y ya estuvieran en posesión de ellos los antirrepartistas. Todo, por haber alguien que enteraba de nuestros planes al enemigo.

El Sr. ALBALATE: Analiza como el señor Navarro, y de acuerdo con él, lo tratado en la reunión a que ha hecho referencia el señor Salvador, y entiende que precisamente por haber recurrido, hoy está el reparto en disposición de ser cobrado.

La opinión del señor Salvador, será casualidad, pero está muy cerca de la de los enemigos del reparto. La nota que se envió a Madrid equivalía a pedir la anulación.

La obra de Torán es legal y es la obra de Teruel y este criterio que yo sustenté lo hemos sostenido tres letrados: el señor Vicente (don Agustín), el señor Navarro y yo.

El Sr. SALVADOR: Voy muy brevemente a contestar a los señores Navarro y Albalate, pues estoy cansado

además me doy cuenta de que es... (Voces del público: ¡Vete! ¡vete!) El presidente: o callan o se desatan el salón inmediatamente. Los concejales tienen derecho a expresar opinión y no se admiten coacciones. El señor Tapiña: Es que el señor... El Sr. Presidente: Señor Tapiña, ¿usted un interruptor automático? (Grandes risas). El Sr. SALVADOR: No fué la intención política; ni yo, sépalo el señor Navarro, he llevado cuentos; pero bien los habré traído al señor Torán, faltando a mis amistades. Eso es de alcahuetes. (Entre los señores Navarro y Salazar se cruzan palabras, y el presidente impone orden agitando la campanilla). El Sr. NAVARRO: Después de gran trabajo se deja oír y dice: Yo he manifestado que aquí había quien se dedicaba a ir con el chiflete a casa de Serrano y a donde no era la casa de Serrano, pero yo no he señalado al señor Salvador; es él quien se da por aludido y él sabrá por qué. (Grandes aplausos). (Vuelve a originarse el incidente cuando parte el público; el señor Torán ruega que calle al señor Navarro, y éste así lo hace). El Sr. TORÁN: El Ayuntamiento se ha pronunciado una vez más esta noche por continuar el camino trazado, y me felicito; la sesión ha sido por demás interesante. El señor Borrero, si sintió alguna vacilación, dígame, si no lo del Tenorio; un punto de recordación da a un alma la salvación, y él está a punto de salvarse... en su mano está. Si no lo hace, tendría razón el señor Travera cuando afirmó que al marcharme yo debí también marcharme conmigo, porque no dudó el señor Borrero que por exigencias mías, por la compensación que él ha confesado, es por lo que se le otorgó el cargo; luego, de no seguir el camino que los dos nos trazamos, estaría ocupando indebidamente ese puesto. (Aplausos). El Sr. PRESIDENTE: En primer lugar, he de hacer constar, que cuando el Sr. Torán dimitió la Alcaldía, yo puse el cargo a la disposición del Ayuntamiento, por si algún señor concejal se consideraba con fuerzas para afrontar la situación, pues yo, francamente, revolucionario desiempre, revolucionario por esencia, me senta conservador, ofreciéndose el contraste, de que los llamados de orden, eran los verdaderamente revolucionarios. Confieso mi error; yo pacté con los antirrepartistas por llegar a una concordia. El Sr. TORÁN: Ya he dicho que tres veces fui defraudado yo en ese camino. El Sr. PRESIDENTE: Pero a mí no me habían engañado porque no había tratado con ellos. Ahora es cuando lo he visto cuando me imponen como fórmula de arreglo, la anulación del reparto. (Fuerzas rumores). Cesa ya el conservador, y vuelve el revolucionario (Aplausos). Hay necesidad de que no se tolere para alcalde de Real orden. El Sr. ALBALATE: Ello es fácil; nos comprometemos todos solemnemente a no admitir el nombramiento del Real orden y no podrá ser nombrado. (Aplausos). El Sr. SALVADOR: Doy mi palabra que no lo acepto. El Sr. NAVARRETE: Ni yo. Los restantes concejales. Ninguno. El Sr. PRESIDENTE: Y sentí no haber podido decirlo el día 3 de Julio, pero aun tengo la esperanza de que habrá ocasión pronto en que poder hablar. (Aplausos). Hay que acabar con las ingerencias políticas, hay que lograr que el Gobierno admita la dimisión del señor Gómez y yo os prometo que esto será en breve. (Varios concejales: Así, así, sin desmayos). El Sr. NAVARRETE: Aquí hay una política rastroja, dominada sólo por cuatro que están siempre alrededor del alcalde. Yo nada sabía de cuanto ha dicho esta noche el señor Torán y es que me cuentan para nada conmigo. (Asombro general). El presidente le retira la palabra y termina el incidente). El Sr. NAVARRO le dice: S. S. se entra cuando le conviene. El Sr. PRESIDENTE: Para terminar, voy a concretar mis conclusiones que son éstas: 1.ª Que el ministro admita la dimisión presentada por el alcalde de Real orden. 2.ª Que la Corporación me rati-

fique su confianza, nombrándome alcalde popular. (Fuerzas rumores). 3.ª Que me convenga, aun en estas condiciones aceptar. (Siguen los rumores). 4.ª Que se me autorice igualmente para que, previas consultas que yo haga con letrados de donde me convenga, adquiera el convencimiento y la seguridad de que es perfectamente legal, la cobranza del reparto. (Grandes murmullos en el público). El Sr. TORÁN: Un seguro de vida ¿verdad?—me halagaba oír al señor Borrero cuando decía que cesaba el conservador y volvía el revolucionario pero cuando llevamos cinco horas de discusión las condiciones de S. S. son un jarro de agua fría y fuera de la l.ª, no se pueden aceptar. El Sr. PRESIDENTE: ¿Pero qué pretendéis, que pretende el señor Torán, que siendo alcalde accidental cobre el reparto? El Sr. TORÁN y otros concejales naturalmente eso es hacer méritos para ser alcalde. El Sr. PRESIDENTE: Me doy perfectamente cuenta, veo claro, que habéis venido con una maniobra, con una conjura... (Los concejales no republicanos ni alistas, protestan). El Sr. TORÁN: Nada de conjura ni maniobra, pero si S. S. nos pide todo eso para seguir adelante, yo pregunto a los demás tenientes de alcalde si hay quien nos ofrece eso mismo en mejores condiciones. (Muy bien.) El Sr. PRESIDENTE: Yo no soy un obstáculo; lo cobrará el señor Albalate? El Sr. ALBALATE: Si yo hubiese sido el primer teniente, ya hubiera procedido al embargo si a ello daban lugar y si cuando dimitió el señor Torán S. S. hubiese dado cuenta, se hubiese nombrado alcalde y en mí hubiese recaído el nombramiento también; ¿pero ahora, con las declaraciones de S. S., quiere dejarme el paso a mí para que yo haga de chullo? ¿Para cobrar por... guapeza? Eso no. El Sr. PRESIDENTE: Nada, que os habéis propuesto que yo sea la cabeza de «turco», ¿no es eso? (Voces en los escaños: «No, no es eso; no es verdad». El público produce ruidos y muestra su desagrado y la Presidencia visiblemente contrariada, dice: «Aquí no se admiten coros, los del coro están aquí de más». Arrejan las protestas y el señor Borrero agrega: «Callen los gansos del capitullo»). He perdido la autoridad moral y ahora mismo presento la dimisión con carácter irrevocable, a cuyo efecto se somete a votación y ruego a la Corporación me la admita. El Sr. NAVARRO: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Nada, no hay palabra; a votar primero la urgencia y luego la dimisión. Se procede a votar la urgencia y se aprueba por 11 votos contra 5 y seguidamente se vota si se acepta o no la dimisión. Dicen sí; los señores Utrillas, Navarro, Torán, Tapiña, Travera, Estevan, Torregrosa, Bernad y A. Berich: Total, 9. Dicen no; los señores Salvador, Monterde, Navarrete, Bosch, Fernández y Albalate. Total, 6. Antes de procederse a votar si se acepta la dimisión, ocupa la presidencia el señor Albalate. El Sr. TORÁN pronuncia unas palabras para protestar de que haya habido ninguna conjura. La votación lo demuestra, y al asombro de los concejales sucederá el de todo el pueblo cuando conozca las condiciones impuestas por el señor Borrero. Por lo demás renueva sus manifestaciones de amistad particular hacia el señor Borrero, confiando en que no ha de faltar al Ayuntamiento el valioso apoyo de dicho señor. El Sr. BORRAJO: dirigiéndose al señor Torán, dice: Me habéis preparado unos funerales de primera—y ocupa su escaño. El Sr. ALBALATE: que preside: ¿Hay algún concejal que desee hacer uso de la palabra? (En el reloj dan las doce). El Sr. NAVARRO: Pido la palabra. Para interesar de la presidencia que ruegue al señor Borrero, manifieste si la Corporación puede contar con su eficaz apoyo para lograr que el ministro admita la dimisión al alcalde Real orden D. Daniel Gómez. El Sr. BORRAJO: contesta evasivamente, se discute un poco el asunto

y por fin el presidente levanta la sesión. En el salón la confusión es enorme, y los asistentes siguen durante mucho tiempo comentando a grandes voces lo ocurrido. INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRÁBICA V. Muñoz García C. Judería, 1, TERUEL

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Miscelanea

Madrid 12, (noche).

Honores al P. Manjón

El periódico oficial inserta el decreto relativo a los honores militares que han de hacerse al cadáver del ilustre religioso P. Manjón, los cuales se otorgan por la extensa labor educadora inspirada en su clara inteligencia por una fé santa y por una razón privilegiada.

Ormino de la normalización

Oficialmente se ha comunicado que en Barcelona ha aumentado la circulación de toda clase de vehículos y que el abastecimiento de pan a las tahonas ha sido perfecto. También notifican que han vuelto al trabajo los obreros panaderos y carniceros.

A la Fundación de sus escuelas

Se sabe que el canónigo del Sacro Monte de Granada P. Manjón ha dejado su capital, de medio millón de pesetas, a la Fundación de las Escuelas del Ave María.

Vista de una causa

En el Supremo se ha visto la causa contra el sargento Martínez Durán que mató en Sevilla a su mujer al encontrarla en una casa de lenocinio. El consejo de Sevilla solicitó para el procesado cadena perpetua; el fiscal del Supremo ha pedido la pena de muerte y el defensor la absolución. Se ignora la sentencia.

Muerte de la madre de los Quintero

A consecuencia de las heridas sufridas en el accidente automovilista, del que dimos cuenta, ha fallecido en el Escorial la madre de los ilustres comediógrafos hermanos Quintero.

La Comisión Cajal

El señor Franco Rodríguez acompañando a la Comisión del Monumento a Cajal estuvo en Palacio para entregar al Monarca el libro que contiene las opiniones sobre este eminente polígrafo de 120 folios del mundo. El monumento a Cajal se emplazará en la Avenida del Parque de Madrid.

De provincias

Madrid 12, (noche).

Buque hundido

Gijón.—A cuarenta millas del cabo Pena, el buque de esta matrícula «Ancora 3» sufrió la explosión de la caldera, hundiéndose. Tres marineros se ahogaron.

Pide reparaciones

Bilbao.—Comunican del pueblo de Gallarta que el tío de una joven que fué deshonrada por el vecino Juan Casado, le pidió a este que reparase su falta, negándose; entonces el primero le dió un corte con una navaja barbera en el cuello matándolo. El agresor ha sido detenido. MENCHETA.

De interés provincial

Madrid, 12 (noche)

Recurso desestimado

La Gaceta publica en su edición de hoy una resolución desestimando el recurso de varios concejales del Ayuntamiento de Villalba Baja (Teruel) contra el acuerdo adoptado para la Delegación Regia de Pósitos. MENCHETA.

Café Regio

Con motivo de haber hecho compras importantes en las casas Domecq, Martín Rossi y Soromo Hermanos a partir del día de hoy y en beneficio del público se venderá el Coñac Domecq tres cepas a 0'30 pesetas. Wermuth Martini Rossi a 0'40. Cazalla el Clavel muy superior a 0'30. Café Moka concentrado extra extra. Pruébenlo y se convencerán.

Campo político

Madrid 11, (noche)

Dice Alhucemas

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que mañana marcha a Santander la Reina D.ª Victoria Eugenia y sus hijos y el sábado lo hará a San Sebastián la Reina doña María Cristina. Al referirse a la amenaza de entorpecer la aprobación de las reformas arancelarias dijo que lo evitará rogando a sus amigos permanezcan en Madrid para asistir a la votación. También nos desmintió el supuesto disgusto del señor Villanueva. Por último dijimos que el señor Salvatella saldrá el domingo para San Sebastián con objeto de inaugurar la feria muestrario.

¿Será verdad?

El diputado señor Vambauberghen ha declarado que al pasar la revista de este mes en Marruecos se ha comprobado que hay allí 31 mil soldados más que el mes anterior.

Pedirán el "Quorum"

La minoría regionalista ha enterado al presidente del Congreso señor Alvarez que pedirá el «quorum» para la aprobación de las autorizaciones arancelarias.

Enmienda al proyecto de tenencia de armas

Firmada por los diputados señores Guerra del Río, Iglesias (D. E.), Barcia, Ortega Gasset, Bertrán, Lerroux y Oteyza, se ha presentado una enmienda al proyecto de tenencia de armas en sentido de que sólo se permita usarlas a los individuos del Cuerpo de Vigilancia o a los que usen distintivos y uniformes. Los procesados por este motivo tendrán derecho a aconsejarse de letrados y a que éstos intervengan en las diligencias. Los sumarios en la aplicación de esta ley no se podrán declarar secretos.

Elogios

El marqués de Alhucemas ha elogiado ante los periodistas la actuación del señor Portela en Barcelona, principalmente en la solución de la huelga. MENCHETA.

Marruecos

Madrid, 12, noche

Notas varias

Melilla.—El viernes es esperado en esta plaza el jefe del Tercio de Voluntarios, teniente coronel Franco. — Ha llegado a Melilla el jefe de los servicios de Aviación coronel Echagüe. — Se sabe que el enemigo está construyendo trincheras frente a varias posiciones nuestras, entre ellas la de Tanarde, cerca de Tizzi-Azza. — En el consejo contra el asesino del coronel Bienzobas, el fiscal le ha pedido la pena de muerte. El defensor ha alegado que el autor del hecho se hallaba embriagado. Al leer la sentencia al procesado este le escuchó llorando.

Fusilamiento de Jareño

Comunican oficialmente de Melilla que al amanecer de hoy ha sido fusilado Juan Martínez Jareño, asesino del coronel Bienzobas. Todo Melilla pidió el indulto, pero no se pudo conceder por ocurrir el hecho en plaza de estado de guerra. MENCHETA.

Las Cortes

Madrid 13, (madrugada)

SENADO

Preside el conde de Romanones. El señor Bernad danuica el cumplimiento de las bases de la ley de funcionarios. El señor Ubierna pide se declare monumento arquitectónico nacional la Catedral de Sigüenza. El señor Salvatella ofrece tenerlo en cuenta. El marqués de Villaviciosa de Asturias dice que se encuentra solo, por creerse loco, siendo en realidad un patriota. Afirma que se deben suprimir los artículos 11 y 12 de la Constitución. Cuando se trata de este asunto se le arruga el ombligo. (Risas). Lee un capítulo del Quijote, comparando la actuación de Sancho con el Gobierno. Anuncia una interpelación señalando deficiencias en la enseñanza. El señor Salvatella, la acepta. El duque del Infantado anuncia una interpelación para oponerse a la concesión en el aval del Estado de un crédito de cincuenta millones para el canal de Isabel II. Continúa la interpelación sobre las minas de Almadén. Se reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión.

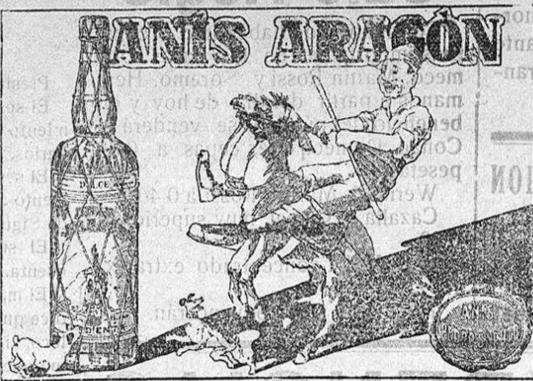
CONGRESO

Preside el señor Alvarez. El señor Villanueva lee los proyectos de modificación de las reglas de prelación para la construcción de los trozos de carreteras y formando la contribución de la riqueza urbana. El señor Oteyza pide que los individuos engañados por la Agencia de Quintas de Murcia que se hallan aun en Africa, se les debe reparar. El señor Domingo acusa al Gobierno de someterse en Barcelona al poder militar. El ministro de la Gobernación lo niega. Allí—dice—se ha respetado la libertad de trabajo. El señor Almodóvar anuncia que el señor Portela le ha comunicado que el representante de la Federación local le manifiesta que daba por terminada la huelga. La autoridad militar—añade el ministro—se ha limitado a ayudar al poder civil. El señor Doval se queja del caciquismo de Lugo. El señor Chapaprieta anuncia que tiene redactado un proyecto sobre la edificación, el cual someterá mañana al Consejo. El señor Saborit se lamenta de la pasividad del ministro del Trabajo durante el conflicto de Barcelona y anuncia al Gobierno una interpelación sobre el asunto del fluido eléctrico. El señor Iglesias (D. E.) censura la conducta del Gobierno en la cuestión de Barcelona. El señor Barcia pregunta el criterio del Gobierno respecto a los soldados de cuota del 20 y 21. El ministro de la Guerra contesta al diputado que se preocupa sobre este particular. El señor Barcia anuncia una interpelación respecto a la pregunta anterior. El señor Tejero solicita auxilios para los damnificados por los temporales de Zaragoza. El ministro de la Gobernación promete estudiar el asunto. El señor Fanjul, pregunta, si los diputados podrán intervenir en las deliberaciones de la Comisión de responsabilidades. El señor Domingo se muestra partidario de la más amplia publicidad, pero los diputados aun pudiendo asistir, no deben hacerlo. El señor Prieto es de la misma opinión que el señor Domingo. El señor Bugallal dice que la Comisión está al margen del Reglamento y la labor de su investigación debe hacerla secreta. El señor Fanjul: Esa reserva se interpretará torcidamente. (Protestas). El señor Lerroux se muestra partidario de la más absoluta libertad, respetándose el secreto del sumario. El señor Oteyza pide formar parte de la Comisión de responsabilidades, por tener interesantes informaciones de Abd-el-Krim. Se acuerda no entren los diputados en las deliberaciones de la Comisión. Se discute la autorización arancelaria. El señor Canals censura el concierto de los tratados con algunas naciones, pues se desatienden los intereses de la industria española en beneficio de la extranjera. El señor Canals propone una prórroga en la discusión. El señor Nougues pide votación nominal para que el país sepa cómo se discuten estos asuntos y quiénes los defienden. Por falta de número suficiente, se suspende y se levanta la sesión. MENCHETA.

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO, MEDIO VATIO Y DE AUTOMÓVIL : : : : :
CENTRALES DE ALUM-
BRADO ELÉCTRICO : :
MATERIAL ELÉCTRICO, TIMBRES, TELÉFONOS THOMSON : : : : :
RADIOGRAFÍA Y RAYOS X : : : : :
MAQUINARIA EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
DIRECCIÓN:
Coso, núms. 10 y 12, entresuelo
Apartado de Correos número 33
ZARAGOZA



DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE ORO
Exposición internacional de Barcelona 1922

Medalla GRAN PREMIO
Medalla de ORO y CRUZ
Exposición internacional de Milán 1922.

Gan Fábrica de Aguardientes licores y Jarabes de M. Lalana Vallés

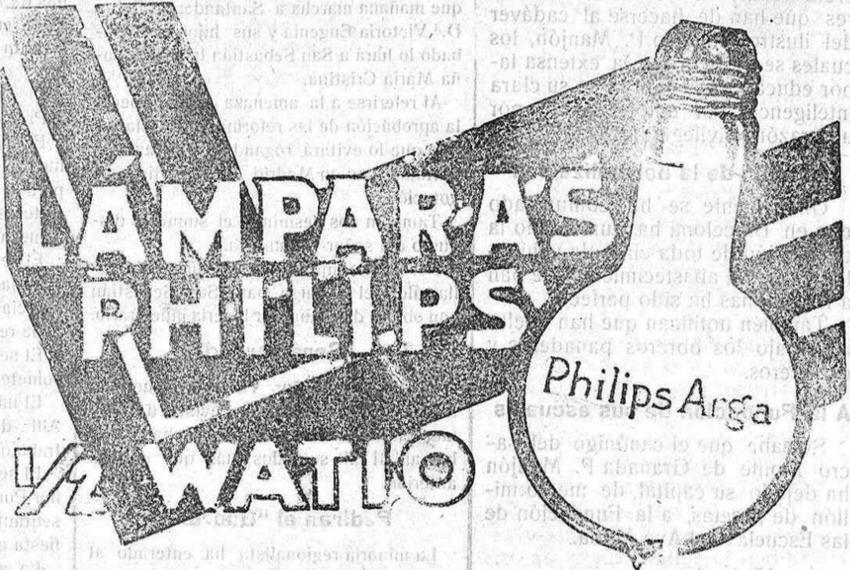
TARDIENTA (Alto Aragón)

Automóviles Teruel-Perales - Aliaga

Comenzó el servicio el día 3 de Julio
Salida de Aliaga, a las siete y media — Salida de Perales, a las nueve
Salida de Teruel, a las tres de la tarde.
Punto de partida: Hotel España. — TERUEL

LA LAMPARA PHILIPS MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO. ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:
Sindicato Eléctrico
TERUEL



Probad los CHOCOLATES

24
120
960
1080
12
25
60



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES:
ESPACHO, MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 - TERUEL
Almacén de aceite y ultramarinos - Fábricas de jabón y de chocolates - Taller de aserrado de maderas - Vinos de todas clases.

Lea V. "LA PROVINCIA"

MOTO-ARADO DE OCASIÓN MOTOR TITAN 12-24 HP

Trisúreo «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.
Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. de trabajo.
Extensión dos hectáreas por día, este periódico. Informes en la Administración de

Automovilistas:

El "ZERVO" se impone por su uso sencillo y práctico.

No usarlo es derrochar el dinero
¿Por qué el economizador «ZERVO» da un resultado sorprendente en cada coche?
1.º Porque es imposible construir un carburador completamente automático, que trabaje siempre racionalmente con las diferentes clases de combustible de hoy día.
2.º Porque cada motor caliente quema más gasolina de la que precisa.
El «ZERVO» allana todas estas desventajas, aumenta el rendimiento y disminuye el consumo, siendo sencillísimo su manejo.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:
Sociedad Autos Teruel-Ademuz
Garaje: Calle Aliados (San Francisco), número 76. — TERUEL.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz TERUEL

Contessa Nettel LA MEJOR MARCA ALEMANA



REPRESENTANTE:
BENJAMIN BLASCO
Farmacia y Droguería
Joaquín Costa, 24. — TERUEL

Venta de serrín, 5 céntimos kilo

Maderas en rollo, vigas de todas clases, tablas, tabloneros, traviesas para envases, entarimados de maderas extranjeras y del país. Leña para domicilio.
VICENTE HERRERO. Teléfono núm. 36.

Confitería, Cerería, y Chocolates
CARLOS ELIPE
LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS
San Juan, 23, y Comandante Fortea, 1. — TERUEL



De venta: Droguería de Benjamín Blasco,
Joaquín Costa, 24.

EL ÁGUILA

Fábrica modeo de Cerveza y de Hielo. — MADRID

Representante para esta provincia y pueblos de la de Valencia
EMILIANO PÉREZ. - Teruel.